



AMPLÍA RESOLUCIÓN N° 035/2020 DAE QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2020, POR POSTULACIÓN FUERA DE PLAZO AL ESTUDIANTE QUE SE INDICA.-

PUNTA ARENAS, JUNIO 22 de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 021/2021 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 035/2020 DAE, de fecha agosto 25 de 2020 que concede Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges, Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos.-

2.- La carta solicitud Beca Hijo de Funcionario fuera de Plazo del Sr. Héctor Águila E., con firma y timbre del Sr. Rector.

3.- El Decreto N° 024/SU/2017, que Actualiza "Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges, Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos", de fecha noviembre 24 de 2017.

R E S U E L V O:

AMPLÍASE RESOLUCIÓN N° 035/2020 DAE QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS(AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2020 , POR POSTULACIÓN FUERA DE PLAZO AL ESTUDIANTE QUE SE INDICA:

BECA DE CÓNYUGES E HIJOS DE FUNCIONARIOS 2020

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2020	ESTADO 2020
1	ÁGUILA AGUILAR ANDRÉS ALEJANDRO	18.903.159-9	PSICOLOGÍA	\$3.900.000	RE NUEVA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias de la Salud - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-